

# recogida “puerta a puerta” de los envases de papel y cartón del pequeño comercio

## PLEGAR, APILAR, ATAR Y DEPOSITAR

### El fin es reciclar

Tu Ayuntamiento pone en marcha un nuevo servicio de recogida de cartón para comercios.

El objetivo es **recuperar y garantizar el reciclaje de todos los cartones comerciales** y evitar que éstos terminen en lugares inadecuados, o como ocurre en muchas ocasiones, abandonados en la calle.

Con este nuevo servicio sólo tendrás que depositar los cartones, **junto a la puerta de tu comercio, plegados, apilados y atados, de Lunes a Sábado, a partir de las 20:00 horas.**

Nosotros nos encargamos de todo lo demás.

Es importante que las cajas **no contengan ningún otro material** (film, perchas....) en su interior.

**¡¡ recuerda siempre la hora de recogida:  
entre las 20:30 y las 21:30 horas !!**

### Participa y mejora la imagen de tu calle

Normalmente, los pequeños comercios generan un volumen importante de papel y cartón que requieren una gestión específica. Por eso:



**NO deposites el papel cartón en el contenedor de basura.**  
El cartón debe separarse para que pueda reciclarse.



**NO amontones el papel cartón de cualquier manera.**  
Pliégalos, apílalos y átalos. Nosotros los recogemos.



**Coloca el papel cartón junto a la puerta de tu establecimiento.**  
Es un lugar público y tenemos que cuidar la imagen de tu calle.

### No olvides los pasos para reciclar



**PLEGAR:** Desmonta las cajas, dejándolas planas.



**APILAR Y ATAR:** Tanto en vertical como en horizontal. ¿Verdad que ocupan mucho menos espacio?



**DEPOSITAR:** Los días indicados, deposita los cartones, convenientemente plegados, apilados y atados, en la acera, **junto a la puerta de tu comercio.**